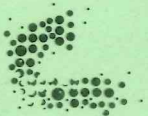




**JOCOTITLÁN**  
Ayuntamiento 2019 - 2021



**Jocotitlán**

*Nuestro Futuro*



SISTEMA DE ASERÍA TÉCNICA DE EMPRESAS  
JOCOTITLÁN

LB-000155

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO  
DE BAJO RIESGO**

Nº **0458**

DÍA	MES	AÑO
24	03	21

**DATOS GENERALES**

PERSONA FÍSICA O MORAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ACTIVIDAD

MISCELANEA "DULCE ROSARIO"

COMERCIAL  INDUSTRIAL

UBICACIÓN

SERVICIO

CALLE JILGUEROS S/N, CUARTEL ALDAMA, SANTA MARIA CITENDEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR

NO. INTERIOR

COLONIA O POBLACIÓ

CODIGO POSTAL

TELÉFONO

S/N

S/N

SANTA MARIA CITENDEJE

50713

7121495954

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE JILGUEROS S/N, CUARTEL ALDAMA, SANTA MARIA CITENDEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PR-ponderante:

CLAVE CATASTRAL

MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

25 DE MARZO DE 2021

MICRO  PEQUEÑA  MEDIANA  GRANDE

**TRAMITE SOLICITADO**

ALTA  CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
 BAJA  CAJONES DE ESTACIONAMIENTO  
 CAMBIO DE DOMICILIO

**HORARIO DE FUNCIONAMIENTO**

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

**CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO**

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

**AUTORIZO**



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.